

DESARROLLO LOCAL E INGENIERIA CIA. LTDA.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa DESARROLLO LOCAL E INGENIERIA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA DESARROLLO LOCAL E INGENIERIA CIA. LTDA. Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considero necesario. Así mismo, se ha revisado el balance general y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010.

Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cabe destacar que en el año 2010 si bien la compañía empezó legalmente sus operaciones no es sino hasta el 2011 que empieza actividades en forma operativa, por consiguiente, la revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Atentamente.



Geovanna Valdivieso
Comisario



19 JUN 2012

Angela Mora Dueñas